

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### VILLAESCUSA

##### *Anuncio exposición pública Cuenta General ejercicio 2021*

Rendida la Cuenta General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio 2021 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 212 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo de 2004, dicho documento queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días hábiles, durante los cuales los interesados pueden presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Villaescusa, 14 de marzo de 2023.-El Alcalde.

R-202300909

